

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE TRANSPORTE, CONSEJO DE COORDINACIÓN
CIUDAD-PUERTO EN SAN ANTONIO

Fecha: 22 de diciembre del 2022.

Hora: 17 horas

Vía Telemática.

1.- Citación: constitución de la Comisión de Transporte, liderada por el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones Benigno Retamal, la que se llevará a cabo el jueves 22 de diciembre a las 17 hrs y de 45 min de duración, vía telemática.

2.- Asistentes:

La reunión fue presidida por Benigno Retamal

	Institución/Cargo	Representante	Asistencia
1	Seremi Transportes y Telecomunicaciones (MTT)	Benigno Retamal (BR)	Si
2	Corporación de Desarrollo de la Provincia de San Antonio	Drago Domancic (DD)	Si
3	Consejo Ciudadano Ciudad Puerto San Antonio	Víctor Godoy	Si
4	EFE Valparaíso	Miguel Saavedra (MS)	
5	COLSA	Pilar Larraín (PL)	
6	AIEP, jefa de escuela de administración y logística	Tatiana Cordova Jose L. Caviedes (JLC)	Si
7	I.Municipalidad de San Antonio	Isaac Díaz (ID)	Si
8	Abogada Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	Lorena Funes (LF)	Si

Sebastián Segovia invitado de Víctor Godoy.

3.- Intervenciones de los asistentes

Presentación de cada uno de los integrantes.

Seremi MTT contextualiza el rol que la Comisión debería abordar.

VG: comenta sobre el objeto de estas comisiones. Ley N°19542, art 50 letra D; Consejo de Coordinación Ciudad Puerto; como se produce el desarrollo portuario; el proyecto Puerto Exterior es el más grande y cómo impacta a la comunidad. Cómo funciona la ciudad puerto con este proyecto, destaca que es necesario hacer un diagnóstico de como está funcionando la ciudad y el puerto.

Isaac: plantea situación de calle Av. La Playa. Pero indica que su preocupación es la accidentabilidad en la curva cerca de la trinchera.

HM: enfatiza la falta de señalética en la vía.

VG: interviene para contar sobre situación de San Juan y cede la palabra a invitado sr. Segovia para que entregue los detalles.

Sebastián Segovia: interviene para mencionar que lo que se vislumbra hoy es dos carreteras; dos puentes atravesando el sector San Juan; finalmente se junta el flujo actual al flujo adicional de las canteras. Expresa su preocupación por el flujo de camiones que habrá con la implementación del puerto exterior en unos años lo cual es importante comenzar a planificar ahora antes de que se tenga que tratar como urgencia, comenta sobre el Plan Nacional de Desarrollo Portuario. Se debería tener como documento de referencia. HMP le solicita que envíe documento.

www.logistica.mtt.cl/proyectos/11/plan-nacional-de-accesibilidad-terrestre-a-puertos

VG: por el sector de San Juan van a pasar una cantidad importante de vehículos. Menciona la interacción de las rutas 908 con la 942; dos viaductos; puente de los brujos, CORESA; más puente mecano y otro más; tema San Juan; complejidades del nudo de San Juan y del puerto exterior.

Benigno Retamal: la idea es recoger las preocupaciones y otros proyectos señalados.

Drago Domancic: señala que San Juan va a tener beneficios finales después de la construcción de todos estos nuevos proyectos, ya que va a tener proyecciones de desarrollo. La vía 904 es insuficiente; se requiere construir un plan vial sobre ese eje, para darle fluidez al sector, se debe dar una mirada más amplia a la expansión de la parte alta de San Antonio que requiere otra vialidad estructurante para evitar el paso de camiones por vías urbanas, y también en el sector donde se encuentra la planta fotovoltaica debería incorporarse un ramal que se enlace con malvilla donde va a ver un punto de regulación con la ruta 78, plantea que en 10 años va a ser necesario. También comenta que es relevante ampliar las zonas urbanas para una futura fluidez vial.

HMP: plantea necesidad de actualización de proyectos viales R66; R78; Puente Lo Gallardo y nuevo acceso norte a San Antonio. Solicita al Seremitt que articule exposición de la autoridad que corresponda para actualizar esos proyectos.

Benigno Retamal: plantea la necesidad de solicitar al Ministerio de Obras Públicas la entrega de información de los actuales proyectos, se realiza votación. En próxima sesión Sectra mostrará los estudios realizados para la ciudad de San Antonio, cuyo objetivo es determinar la posibilidad de su desarrollo por las diferentes entidades.

Seremi: propone secretaria y periodicidad de reuniones. HMP es designado en calidad de secretario, y la periodicidad queda fijada cada dos meses con posibilidad de reunirse antes si la urgencia lo amerita.

VG: cita enfoques CONALOG respecto a datos del puerto de exterior.

SEREMI: define 60 días. Cierra la sesión. Preocupación sector San Juan. IMSA bajar los temas de seguridad, infraestructura, señalética. Articulación de Av. La Playa.

Benigno Retamal: Comenta sobre oportunidad de que la I.Municipalidad pueda plantear diferentes iniciativas de infraestructura, señalética u otras gestiones para resolver cosas a corto plazo, priorizar y cómo gestionar con otras instituciones.

ISAAC: ofrece agenda abierta para tratar temas con IMSA.

Resumen BR: Situación San Juan, duplicidad de proyectos y apreciaciones de Isaac.